



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0026921/2009, por el cual la Biól. María Julieta SALAZAR es admitida como ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura "INGENIERÍA AMBIENTAL", del Departamento HIDRÁULICA; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Directora del ÁREA DE APOYO ADMINISTRATIVO A LA FUNCIÓN DOCENTE a fs 24 vta;

El Artículo 5° de la Ordenanza N° 49-D.M.-76;

Lo informado por el SECRETARIO ACADÉMICO ÁREA INGENIERÍA;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Designar al Prof. Dr. Ing. Santiago M. REYNA, para dirigir las tareas de Adscripción de la Biól. María Julieta SALAZAR (D.N.I: 31.449.426) en la Asignatura "INGENIERÍA AMBIENTAL", del Departamento HIDRÁULICA.

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente Departamento de Adscripciones a fin de notificar a los interesados.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS ONCE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER

RESOLUCION N° 528 -H.C.D-2010.-

REVISADO

Vpr/

Upr

Av. Vélez Sarsfield 1600

5016 CORDOBA – República Argentina

ÁREA OPERATIVA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA

DECANO

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

Universidad Nacional de Córdoba

- 1 -

Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139